

HECHO ESENCIAL

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES Nº 1.043

Santiago, 08 de abril de 2022

Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 – Piso 12
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y demás normas vigentes, y encontrándome debidamente facultado por el Directorio de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en adelante “La Araucana C.C.A.F.”, por medio de la presente comunico a Ud. como hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 8 de abril de 2022, la Cámara Nacional de Comercio informó que en Consejo Extraordinario de la CNC de fecha 30 de marzo del mismo año, se nombró al señor Marco Antonio Álvarez Mesa como director empresarial representante de dicha entidad ante esta Caja de Compensación de Asignación Familiar.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Fernando Majluf Manzur
Gerente de Finanzas

GCP